

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6 Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Sábado 21 de Diciembre de 1912

Nº 4.038

Madrid

CAMBIO DE TENDIDO

Un periodista de los contados que tienen de vez en cuando algunas agudas de sentido común, acaba de demostrar que el Parlamento no sirve para nada útil, y que es absolutamente necesario modificarlo o suprimirlo, o bien inventar algún nuevo sistema que sustituya a aquel con ventaja.

El cargo principal, uno de los principales que contra el Parlamento actual se dirigen y que puede extenderse a casi todos los partidos y también a los vecindarios, es el de que no representa a las fuerzas vivas y permanentes de la sociedad española, sino a la oligarquía política de hijos, yernos, sobrinos, parentes, etc. etc. que apoya al escocismo y a su vez es apoyada por éste. Un parlamento así, del que aparecen excluidos o en el que tienen representación exigua los agricultores, los comerciantes, los industriales y en suma los intereses y las ideas más fuertes y más extendidas, no es el país, sino su más rotunda negación.

Pues si el Parlamento seguirá reconociendo y proclaman todos en voz alta o en voz baja, que no es siempre la de la dirección y es a menudo la de los combardes, no representa a España ¿quién en ningún caso admitiría que sea el órgano que expresa las aspiraciones y los sentimientos nacionales? El voto de una mayoría de hijos, yernos, sobrinos, parentes, que se prolonga en el escocismo y allá en las provincias son torvidos de él, y que allí y aquí, en lo que significa ser odiados, ese voto, ¿puede ser el de la sociedad española? ¿Podemos llevar hasta ese punto los convencionalismos? Usando se dice que la disolución de un Parlamento es medida peligrosa, que quizás dará a entender que ella agraviaría, molestaría, o produciría inquietud algiera en esferas que no fuesen las inmediatas políticas o las esencialmente escocistas?

Dicir eso, si que sería agraviar a la verdad. Aparte de los que están seguros de perder el acto o temer perder de nuevo su diario para otra vez obtenerla, no hay nadie, absolutamente nadie, a quien afecte, por motivos que no sean personales la disolución de un Parlamento. En Inglaterra, en Alemania, en Bélgica donde quiera que existe un cuerpo electoral, una opinión pública con conciencia de sus derechos y deberes ciudadanos, sans prácticas electorales y gobiernos que respetan el voto popular, la disolución de un Parlamento es medida que no puede adoptarse sin absoluta justificación, porque ir contra aquél es ir contra la sociedad que lo ha engendrado y que se siente por él representada.

Pero aquí nocede eso. Aquel el poder se frecuentemente una dádiva de la Corona y las mayorías parlamentarias fruto del favor y de la presión de los mandarines que invariablemente alcanzan en la medida en que se lo proponen los que manejan el trigo.

Por eso, el voto parlamentario, es siempre el del instituto de conservación de un partido, el de los políticos que desean seguir graseando el beneficio del poder y en manera alguna el de un pueblo favorable a la continación de la política. Y por eso aquí disolver un parlamento apenas tiene otro alcance

que el de que pase el tendido del sol los que por la magnificencia del emperador han ocupado unos meses o más el cómodo tendido de sombra.

Miguel Peñafiel.

Noticias militares

Morrall. — Se dispone la adopción reglamentaria de un morral de los impormobilizadas, en sustitución de la mochila actualmente en uso en el Ejército; siendo su precio 5 ptas. y cuatro años y medio su tiempo de duración, y que se sigue usando la mochila por los cuerpos que tengan existencias de ella.

Revista de armamento. — Se ha dispuesto que el Comandante don Juan Valderrama Gardo, del depósito de Reserva de Artillería de Málaga, venga a Córdoba con el fin de acompañar al General Marqués de Sotomayor en la revisión anual de armamento.

Presentados. — Se han presentado en el Gobierno militar el segundo teniente de infantería don Simón Priego y el alumno de la Academia de Infantería don Manuel Sarazá Muñoz, que llegan con licencia.

A su destino. — Ha marchado a Granada a incorporarse a su destino el segundo teniente del Regimiento de Córdoba, don Manuel González Delgado.

De interés. — Ha el Gobierno militar interesan la presentación del sargento del Regimiento de Córdoba, don Ángel Monserat Castillo, para asuntos de interés.

Excedente. — Ha quedado en situación de excedente en la segunda región, el teniente coronel de infantería recién ascendido de la Reserva de Málaga, don Nicolás Fresco Salazar.

CRÓNICAS BARCELONESAS

Diciembre 18. — Desconoce todo lo que por ahí pudo haber pasado con motivo del accidente sufrido por «El Liberal» y con él a su Editorial responsable; algo he sabido de la que se ha armado en Sevilla y que ha dejado a aquel diario del triste su tanto desastre; y supongo que, a medida que el tiempo avance, seguirán los varapalos.

Por lo que aquí respecta ha caído «El Liberal» en el más espantoso de los ridículos. Voy a contártelo.

Fue el propio periódico (ai siniestra se tomó la molestia de disimular, rogiando a un corregidor que le cubriera la iniciativa) quien se dirigió a los demás diarios locales convocando a sus directores a una reunión para tratar del caso y adoptar acuerdos.

Dajemos a un lado las inasistencias, que algunas hubo, y vamos al resultado de la reunión. Consistió en suscribir una protesta en la que solemnemente declaran:

«Que la doctrina sustentada en la sentencia del Tribunal Supremo, de fecha 6 de Diciembre de 1912, la estima de tan graves y peligrosas consecuencias para la vida de la prensa y para el ejercicio de la profesión periodística, que consideran un deber el acudir al Poder legislativo para que, si una ley, en sus interpretaciones, pueda afirmar tal doctrina, sea derogada; y si tal ley no existe, se adopten las resoluciones que precedan para proteger la vida

de la Prensa y el honrado ejercicio de la profesión periodística, a los que la doctrina aludida lesionó enormemente.»

Declaran también que no están conforme con la resolución de la señorita Massó de instituir un premio anual con el importe de la indemnización fijada en la sentencia a favor del periodista que se distinga por la moralidad de sus escritos y el respeto en ellos, a las personas, porque no han de menester otro estímulo que el propio decoro.

Más quienes son esos... solemnísimos declarantes? Pues «El Diluvio», con otro nombre ya de antiguo conocido entre los profesionales barceloneses: «El eco de las cloacas»; «La Publicidad», órgano republicano de la conjuración; «El Intarsigante», gazeta de los disidentes lerrouxistas; «El Pueblo Catalán», portavoz de los republicanos nacionals; «El Diario Mercantil» en el que sólo se publica el título y alguna gaceta de cuenta y original propios; «El Progreso», vocero de Lerroux; «La Prensa», diario de dos reales al mes y con regalos y..., el propio cosechero.

El cambio se ha negado a suscribir «Diario de Barcelona», «La Vanguardia», «Díario del Comercio», «El Noticiero Universal», «La Voz de Cataluña», «El Correo Catalán», «Los Noticias», y «La Tribuna»; es decir la prensa secular, la noticiaria independiente y seria; la comercial y mercantil, la regionalista, la tradicionalista, en suma, aquella a la cual es muy natural que no se le ocurra si ver su peligro en vida porque la calamidad se propaga, si considerar comprometido, por una justificadísima sentencia del Tribunal Supremo, el honrado ejercicio de la profesión periodística.

Y con esto y con decir que tampoco se le acuda a, ninguno de los diarios, no protestantes, hablar del propio decoro para estimulo, está juzgado los unos y los otros y puesto de manifiesto el ridículo de «El Liberal», en Barcelona yendo por laana en la reunión famosa y volviendo tranquilo ante la negativa de los otros y el apoyo de los unos.

* *

Menudieron en esto: últimos días los mitines «Pro Queraltó». Ese señor Queraltó es aquel médico que denunció sin temor de espantos y horripilantes casos ocurridos en el Patronato de Cataluña para la Lucha contra la Tuberculosis, habiendo de no sé cuantos inquietantes procedimientos ejercidos contra los pobres e fermos al cuidado de aquella benemérita institución de acogidos; y como quisiera que primero por los tribunales inferiores y últimamente en confirmación de las sentencias por ellos dictadas, por el más alto Tribunal de la Nación fueron calificadas de calumniosas las denuncias, que, por lo visto, no habían tenido otro fundamento que un exceso de sectarismo, resultando en consecuencia condonando el desacreditado falso a la pena de destierro, al ver que de ella no le libraban ni las radicales estridencias, ni los mitines furibundos, se ha pensado en varias de táctica y acogidas a la misericordia de los ciéndoles.

Así resulta de la siguiente nota que recorto de la prensa local:

«En el momento en que los señores X. Balardier, Presta, Mer y Montariol, médicos del Patronato de Cataluña para la Lucha contra la Tuberculosis, se disponían a instar el último trámite

para que se lleva a cumplimiento la pena de destierro impuesta al Dr. Queraltó por el Tribunal Supremo, se les suplica por respetables mediadores, en nombre del interesado, que redacten la fórmula de retractación que estima necesaria para ellos desistir de instar el cumplimiento de aquella condena. Los señores querellantes acceden gustosos a la suspensión del proceso inmediato, para dar espacio a que se convengan los extremos de la retractación.»

El médico señor Queraltó obró como sectario; sus compañeros en profesión, de la institución alumbrada, responden como cristianos.

La diferenciación y el comentario h. zos tú mismo, lector amigo.

Pascual de Zulueta.

De Instrucción Pública

La Alta Cámara ha aprobado el crédito de dos millones de pesetas al actual presupuesto de Instrucción Pública, y en cuya cantidad se incluyen las 550.000 pesetas para atenciones de primaria enseñanza.

Creemos que las decisiones contrastadas con los maestros podrán ser satisfactorias antes de finalizar el presente año.

— El Rectorado de Sevilla hace pública la relación de aspirantes a las escuelas así anuncianadas a oposición libre, y son 96 para las de niñas y 118 para las de niños.

— La maestra de Osuna doña Remedios Hidalgo María, ha remitido una declaración jurada, manifestando que no recibe haberes pasivos de fondos generales provinciales ni municipales, ni cantidad alguna por derecho de pensión por la Junta Central de Derechos Pasivos.

— Se ha recibido en esta Junta los presupuestos de material de la tercera escuela de Bajalanes, Villaharta y primera y segunda de Cabra.

— El maestro de Villafranca don Manuel Aguado, ha solicitado licencia para hacer oposiciones a escuelas restringidas, anuncianadas sus vacantes en esta provincia.

— Por la Junta provincial se ha dictado una circular relativa a la revista de presencias, que anualmente tienen que pasar todos los maestros y maestras jubiladas y pensionistas del Ministerio de 1.ª enseñanza.

AL PROFESORADO

La Asociación de la Escuela, que trabaja para formar la Federación católica de los Maestros Especialistas y a este objeto ha dirigido un manifiesto a todos los compañeros, estando recibiendo muchas cartas preguntando si a ellos pueden adherirse Maestras nacionales y Maestros privados.

En la imposibilidad de contestar a cada uno particularmente, desde estas columnas decimos a todos que a la Federación pueden pertenecer Maestras y Maestras nacionales y privadas. Por la Ascension.

Manuel Prieto.

NOTA. Las cartas de adhesión se dirigen, con sello de 1.º de céntimo, al Presidente de la «Asociación de la Escuela Católica», calle de Atocha, núm. 18 Madrid.

más estratégicos de las casas, y porque se tenía devoción a la imagen del retablo, se lo expondrán lazos. Hoy, porque resulta artístico el del tallito del farol, porque decorar y compone realmente, a fin de hacer el farol, se construye el retablo y se le pone la imagen que ha de alumbrar. Más claro, y para decirlo de una vez: Nuestros abusos desfilar. «Un farol para cada imagen; y hoy decimos sus siestas: «Una imagen cualquiera para este farol...»

Però volvamos a nuestro cuenta, por no decir a nuestra historia.

El hijo primogénito de la condesa es un mesón guapísimo, rubio y ojigarrido como un sajón, y garboso de andares como un baderillero; medrado de estatura y sacudido de carne, cañido de caderas y levantado de pecho. Tendrá como de veinticinco a treinta años, más bien los menos que los más, y así tuviera dineros como títulos y señiorios y ringorrazos.

Como carece de patrimonio que ofrecer a una mujer en tránsito de su mano, no pretende a ninguna. Como no cuenta con haberes con que corresponder a obsequios de camaradas, no se

Comisión provincial

La sesión de hoy

Preside el señor González y asisten los señores Garrido, La Bastida, Víctor, Muñoz Cobo, García Durán y Castillejo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se toman los siguientes acuerdos:

Conceder a don Diego Bisca Riveira y cinco señoras más, 200 pesetas como remuneración por los servicios que viene prestando.

Conceder a doña María Teresa Hidalgo una pensión de 612'50 pesetas.

Expedir un duplicado de la factura de cupones núm. 180 que ha sufrido extravío.

Aprobaz una cuenta de gastos menores que rinde el Consejo de la Corporación.

Informar al señor Gobernador civil en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Beasmejí sobre enganche de un edificio que ocupó la carretera de este pueblo.

A propuesta del señor Garrido se acuerda adquirir copas con destino a la Casa Central de Expositos, en la forma de costumbre.

DIÁLOGOS CATÓQUÍSTICOS

Tercera serie sobre los Sacramentos de la Iglesia, por el Sr. D. Federico Santa María Peña.

Volumen en 8.º de 100 páginas.—35 céntimos en las librerías y en casa del autor, Plaza de las Fuentes, 20, Madrid.—Los pedidos de América a don Gregorio del Amo, Pza. 6, Madrid.

En esta tercera serie se observa la misma claridad, gracia y solides que en las dos primeras, tan logradas por toda la prensa.

El interés de los Diálogos es siempre creciente. Véase uno de los sainarios.—Una cosa muy seria.—Matrimonios endiablados.—Sólo por su cara bella.—Matrimonios a cara y cruz.—El tiempo de novios.—Un cuento de gitanos.

—No deben charlar a solas.—La gracia especial.—Modelo de buenos novios.

En el Prólogo vemos el testimonio de Párracos, que atribuyen a los Diálogos el notable crecimiento en la asistencia de fieles a la Iglesia.

Con gusto hallamos en cada Diálogo la explicación de la Proyección lumínosa que lo corresponde en la colección de la «Buenas Presas».

Los cinco primeros Diálogos expone los Sacramentos en general, en forma original y gráfica. Los doce siguientes expone cada Sacramento en particular. El 18 es el Diálogo Mi Parroquia, recitado en la solemne Asamblea Parroquial del Purísimo Corazón de María. Los dos últimos son muy interesantes y valgieren los grandes acontecimientos que conmemora la Iglesia en el centenario de la Paz de Coatzacoalcos.

Cierra los Diálogos, como broche de oro, el Himno Nacional del Sagrado Corazón.

No debe quejar siagüa católica ni propagandista que no sea estos Diálogos.

Uas máquinas, por sencilla que sea lo entretiene y lo emboba, y una instalación fiable, con su organismo de hierro con articulaciones de ruedas dentadas, sus correas, sus ruedas y sus volantes, sus piñones y sus engranajes, el estómago de sus chimeneas, cosa es que lo saca de q. n. i. c., posiblemente a los linderos del estuviismo. Pero no adelantemos.

Es a la medición de un espléndido diario de invierno como lo usan los de Asturias. Un sol, por consiguiente, como de abril, ilumina la escena.

Es ésta un salacito o gabinete, sóbado y destilado, con muebles de la época del comienzo de la condesa—las postimerías del reinado de Isabel II.—Eso es: mucho escudo heráldico, cobijado por corona real, en las fundas de los musibles y en los cortinajes de los huecos.

Tapizas las paredes de la pieza retratos de caballeros y de damas, donde

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 2

Lucha de humos

NOVELA ORIGINAL

— DE —

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

con su cúpula de artesonado mudéjar y las empresas del escudo heráldico divididas por cuartos en las pechinas; un retablo de azulejos de Triana en el testero del descanso, y ante éste un farol antiguo de pliega y hojalatería, pero de elegante y graciosa traza.

Y a propósito de retablos y faroles, aunque sea un despropósito venirse con observaciones de costumbres en una simple acotación como la que traemos entre paréntesis. Antiguamente, porque había abundada piedra en los hogares, se erigían retablos en los puntos

que se

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Demetrio y comp., mrs.

Jubileo circular

Misa en la parroquia del Salvador por los Exmos. Sres. Marqueses de Valdeflores, por sus difuntos.

Capuchinos.—Mañana, séptimo día del ejercicio de las jornaditas a las seis de la tarde.

San Hipólito.—Mañana, en la misa de ocho,

se hará el ejercicio de las Santas Jornadas.

Sagrario.—Mañana séptimo día del devoto ejercicio de las jornaditas, un cuarto de hora después de las oraciones.

Capuchinos.—El día 24 del corriente estará E. D. M. de manifestación las horas del Jubileo Circular, costeado por la señora doña Francisca de P. Gálvez en sufragio por sus señores abuelos y demás difuntos de su intendencia.

Catedral.—El domingo, que es el cuarto de Adviento, predicará en la misa conventual el M. I. Sr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda, canónigo penitenciario.

San Cayetano.—El próximo domingo cuarto de mes, se celebrará la función mensual dedicada a la Cofradía del Santo Escapulario y la Archicofradía del Niño Jesús de Praga. Por la mañana a las ocho la misa de Comunión. Por la tarde a las cuatro y media rosario, pláticas, reserva y procesión con la Santísima Virgen y el Niño Jesús de Praga. Se gana indulgencia plenaria.

San Rafael.—El día 24 el ejercicio mensual; el mismo estará a cargo de un R. P. Midonero del Inmaculado Corazón de María; la misa de Comunión a las ocho. Costeará estos cultos el Sr. D. José Zurbano, en sufragio de su esposa difunta, dando principio media hora después del te de oraciones.

La misa diaria que se celebra a las ocho y media hasta el 6 de Enero, la de las doce de la noche del 24, así como la exposición desde dicha hora hasta la reserva del día 25 en la iglesia de las Escolas del Sagrado Corazón del Niño Jesús, se aplicarán en sufragio del alma del Sr. D. Francisco Rivera Cruz, (q. e. p. d.)

Con la misma intención será el jubileo circular el día 25 en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles y la fiesta que al milagroso Niño Jesús de Praga se celebrará el 6 de Enero en la iglesia de San José (San Cayetano).

Su desconsolada viuda a hijos, madre y personas piadosas aplíquen a sus amigos lo encomienda a Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Todas las misas que se celebren el día 22 del presente en las Iglesias de Padres Capuchinos, Carmelitas, Dominicos, Trinitarios, Salesianos y Misioneros del Inmaculado Corazón de María por los Padres de las respectivas Comunidades serán aplicadas en sufragio del alma de la señora doña Ascension Barbero, viuda de Trillo-Figueroa, que falleció el 22 de Enero del presente año. Sus hijos ruegan a sus amigos la encomienda a Dios y a la Santísima Virgen.

Los señores sacerdotes que gusten, pueden aplicar el Santo Sacrificio de la misa, el día 23 de los corrientes, en las iglesias parroquiales del Salvador y San Miguel, de esta ciudad de Córdoba, y en las de Santa Catalina y San Sebastián de Posoblanco, las aplicarán en sufragio por el alma de la señora doña Luisa Herrero y Herrero, (q. e. p. d.)

Este periódico es público: esclusivo eclesiástico

CHISMOGRAFIA MADRILEÑA

A España vino...

Voy a referirte, lector, una historia que te parecerá curiosa. Por fortuna para mí eré lito periodístico, su autenticidad podrá comprobarse muy pronto por autorizados testimonios. Se trata de una historia de la que habrá seguramente mucho siglo dí, documenténdola lo cluso los diarios extranjeros y que signe ha ofrecido contar en el Parlamento español.

Se relaciona con el tratado hispano francés que actualmente discuten las Cámaras y es la eterna historia de los yerro y de la falta de fino de nuestros más acorralados gobernantes:

Acuerdos de iniciarse, sin que toda vez existiese un mutuo compromiso, las negociaciones con Francia para resolver la cuestión marroquí, cuando llegó a Madrid muy recomendado por el gobierno de su país una de las personalidades de mayor prestigio y relieve de ciertas realistas acciones alemanas en Marruecos.

Herr Moncada, este era el comisionado, venía dispuesto a conferenciar con todas las personalidades españolas que podían influir en la solución del problema africano, brindándoles una oferta que patriéticamente considerada era muy ilusoria para España.

Proponía Moncada que no se llevasen adelante las negociaciones con Francia, que variase el Gobierno español su orientación en Marruecos, incluyendo más política y civil que militar; y a cambio de pequeñas concesiones comerciales al imperio germánico, se comprometía por su parte a que las cabilas del Rif y muchas del interior proclamasen Sultán de Marruecos al monarca español.

La oferta iba más lejos todavía. El protectorado de España sería proclamado solemnemente por el Sultán de Fez, quedando nosotros en situación mucho más ventajosa que la que disfrutamos ahora los franceses. Almanza no habla de desampararnos mientras estas promesas tuviesen una realidad efectiva, y a su cargo quedaba también la misión de vencer las dificultades que

Francia suscitara para impedir el desarrollo del plan.

Las proposiciones de Herr Moncada impresionaron favorablemente a todos los personajes con quienes conversó, y hubo un momento histórico en que casi estuvimos a punto de romper todo trato con Francia, aceptando el apoyo del Kaiser que ofreció Herr Moncada.

Pero si cortas al peregrinar las cáracteres franco británicas, pasas permanecieron el peligro se pusieron en movimiento y una vez más la sugerencia Iglesia tan fuerte y ruina para nuestra patria, triunfó en toda la linea, y arrojados a los plíos de Francia nosotras, que pudimos ser dueñas casi absolutas de Marruecos, hemos tenido que conformarnos con las migajas del festín francés.

Aquel fin de año, lectores, el relato del interesantísimo episodio, de un buchonero yerro político que sacó llaves nuestros niños con lágrimas de sangre de una monstruosa farsa de los gobernantes españoles, merecedores de un fallo severamente irflexible y justiciero de la Historia.

Oriol Ventalló.

El conflicto de Montilla

El secretario del Ayuntamiento de Montilla, ha visitado hoy al Gobernador.

El señor García Moyano nos manifestó que contiene los trabajos de instalación de cables, luchando la empresa Larrucea con grandes dificultades, por asegurar los obreiros al servicio de transportes.

Parce ser que los propietarios de las fincas donde se están colocando los postes, han presentado denuncias al juzgado, por usurpación de sus terrenos.

El alcalde ya tenía presentada su dimisión y luego ha hecho lo propio todo el Ayuntamiento.

Dado luego la excusión continua.

DE SOCIEDAD

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que ha sufrido algunos días la distinguida esposa de don Natalio Rivero Santiago, subsecretario del ministerio de Instrucción pública.

Ha marchado a Almuñécar el alcalde don Salvador Muñoz Pérez.

Con objeto de pasar una larga temprana al lado de sus hijos marchó a Jerez la respetable señora doña Catalina Poveda, madre política de don Francisco Cores, redactor de «La Lealtad».

Llegó de Segovia el alumno de la academia de artillería don Gonzalo Rodríguez Austris.

—Mártires, Sea Demetrio, celebra sus días don Demetrio Carvajal.

—Aroche recibió las aguas del bautismo, la primogenita de nuestro comillero en la prensa don Adolfo Torres Barrionuevo, que fue apadrinada por don Miguel González y doña Encarnación Vida. Los invitados fueron obsequiados especialmente en casa de los padres.

—Ha dado principio en el coto de Olivas, una gran cacería, en la que tomaron parte los propietarios de tan hermosa y famosa finca, Excmos. Sres. Duques de Tarifa, los Exmos. Sres. Duques de Denia, don Antonio de Medina, el Marqués de Esquivel, don Jacinto Martos, el Sr. Conde de Artas, el ganadero de reses bravas don Patricio Medina Garvey, el Marqués de Berga, y señores Olivares.

—Ha regresado a Cabra el Arcipreste D. Andrés Carravaca Millán.

—Ha llegado a Basas con permiso el oficial de la guardia civil de Cádiz, don Vicente de Hita.

—Hoy se ha cumplido el primer aniversario del fallecimiento de la Excmisima Señora Doña María de la Concepción West, esposa que fue del exgobernador civil de esta provincia don Manuel Caso y Otero, y cuya memoria era muy apreciada en Córdoba.

—Se ha dado principio en el coto de Olivas, una gran cacería, en la que tomaron parte los propietarios de tan hermosa y famosa finca, Excmos. Sres. Duques de Tarifa, los Exmos. Sres. Duques de Denia, don Antonio de Medina, el Marqués de Esquivel, don Jacinto Martos, el Sr. Conde de Artas, el ganadero de reses bravas don Patricio Medina Garvey, el Marqués de Berga, y señores Olivares.

—Ha regresado a Cabra el Arcipreste D. Andrés Carravaca Millán.

—Ha llegado a Basas con permiso el oficial de la guardia civil de Cádiz, don Vicente de Hita.

—Hoy se ha cumplido el primer aniversario del fallecimiento de la Excmisima Señora Doña María de la Concepción West, esposa que fue del exgobernador civil de esta provincia don Manuel Caso y Otero, y cuya memoria era muy apreciada en Córdoba.

—Ha llegado a Granada con su hijo don Manuel, el catedrático de aquella Universidad don Francisco de Paula Góngora.

Hicieron el recorrido en cinco horas y media, desde Córdoba.

—Ha marchado a Sevilla, don Manuel Benítez de Soto.

ENCINAS

Se venden cuatro lotes de encinas, encinas y chopos señalados en la Campiña de Baeza, y se oyen proposiciones en pliegos escritos en la calle de Maestra Luis, núm. 8, el día 20 del corriente, hasta las dos de la tarde. La propiedad aceptará las que sea más ventajosas y desechará todas si ninguna le convenga.

Para los pobres

Segunda relación de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad de esta población, para las comidas extraordinarias de Nochebuena y Pascuas.

Señor Director de la Fábrica del Gas, 25 pesos; don Román Utrera, 30; don Cayetano Benítez y señora, 10; señoras Mercé y Armst, 15; don Ramón Serrano, 5; don António Osuna Carrillo, 5; don Santos Hernández Velilla y señora, 5; doña Angélica y doña Luisa Benítez, 5; doña R. B., 5; doña Elisa Barón y Jover, 5; doña José Sánchez Muñoz, 5; don Fernando Guijo, 5; don Manuel González López y señora, 5; Exmo. 6 Ilmo. Sr. Obispo, dos pavos; doña Angélica Alvaro viuda de López, un pavo; don Francisco H. de Tejada, una chiva; don Manuel Baena Molina, 105 céntimos; doña Teodomira R. de Arellano, 125 idem; señora Dolores y señora doña María Jesús Balcón, 120 idem; doña Francisco Natera y señora, un gallito y una gallina.

Crónica Local

Seminristas

Hoy han marchado a sus casas de vacaciones los alumnos del Seminario Conciliar de San Pelegrín.

En favor de los presos

Del Sr. García Pérez, hemos recibido los siguientes libro: «Sinopsis estadística de Chile. La República de Chile. Gramática Francesa. Mecánica. Geografía militar. Temas. Historia de la República de la Plata; 3 volúmenes. La Nación Militar. Normas del católico. Apuntes históricos de Burgos. Ligas contra el duelo. La Mendicidad en Sevilla. Mapa de Cores y Manchuela. Revista Católica. España y América. Episodios de la Revolución Chilena. Atlas geográfico, descriptivo y estadístico del Uruguay. Tratado de Urbanidad. Juegos florales de Córdoba. Cooperativa Cordobesa de Consumo. Glorias de Asturias. La instrucción primaria en Córdoba. La cremación de D. Quijote. Honor y patria. Questión ibero americana. En la fiesta de la Patrona del arma de infantería. María 6 triunfo de la virtud. Asociación sevillana de caridad. Muchos temas referentes a las diferentes clases del ejército de mar y tierra.

De D. José Castro Díaz, Pbro., recibimos también un paquete de opúsculos interdisciplinarios, de la biblioteca espiritualizadora.

Destino

Ha sido destinado en comisión a la Yeguada Militar, al Veterinario primero don Antonio Birbancho Pérez.

La conferencia de noche

En la clase de dibujo del Instituto general y técnico dio noche su ansiada conferencia el inteligentísimo y entusiasta amateur del arte musical, don José Fernández Borda.

Vera óbreo el tema Lourdes y su amplia conversación —el señor Fernández Borda es un coheredador doctísimo— se acompañó de 57 proyecciones y de cuatro ejemplos musicales.

En esa conferencia que como narración de hechos y descripción de cosas, merece más que un extracto su publicación íntegra en un folleto.

El público asistido y numeroso premió la labor del conferenciante con repuestas ovaciones, siendo al final muy felicitado.

Recibió nuestra enhorabuena más cordial.

Dos cordobeses

Hablando de la próxima crisis dice «El Debate» que seguirá firmando los ministeriales se formará un Gobierno de coalición liberal, presidido por Romanones y desempeñando carteras Alcalá Zamora, Ruiz Jiménez, Burriel y Gasset.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza: a don Francisco Gómez López, de Córdoba; don José Amo Requena, de Cabra, y a doña Lucinda Acosta Herrero, de Montilla.

Servicios

La guardia municipal, ha dado cuenta de que en la bajada de la Cuesta Juan, se ha quemado el piso; de que ayer fue contumizada la niña Juana Otero, por un jóven que jugaba a la pelota, causándole una herida leve en un ojo, y de que en la calle Deanes, existe una calería rota.

Gracias

Don Román Utrera, representante en Córdoba de las acreditadas agencias de mesa, Agua de Borines, ha tenido la atención de remitirnos como anuncio de dichas agencias un block de notas y una sección de firmas. Repetimos el epígrafe.

Reglamento

Ha sido aprobado el Reglamento de la Sociedad Círculo de la Amistad de la Aldea de Zamora (Buitre).

Don Román Utrera, representante en Córdoba de las acreditadas agencias de mesa, Agua de Borines, ha tenido la atención de remitirnos como anuncio de dichas agencias un block de notas y una sección de firmas. Repetimos el epígrafe.

Ha sido aprobado el Reglamento de la Sociedad Círculo de la Amistad de la Aldea de Zamora (Buitre).

Don Román Utrera, representante en Córdoba de las acreditadas agencias de mesa, Agua de Borines, ha tenido la atención de remitirnos como anuncio de dichas agencias un block de notas y una sección de firmas. Repetimos el epígrafe.

Ha sido aprobado el Reglamento de la Sociedad Círculo de la Amistad de la Aldea de Zamora (Buitre).

Don Román Utrera, representante en Córdoba de las acreditadas agencias de mesa, Agua de Borines, ha tenido la atención de remitirnos como anuncio de dichas agencias un block de notas y una sección de firmas. Repetimos el epígrafe.

Ha sido aprobado el Reglamento de la Sociedad Círculo de la Amistad de la Aldea de Zamora (Buitre).

Don Román Utrera, representante en Córdoba de las acreditadas agencias de mesa, Agua de Borines, ha tenido la atención de remitirnos como anuncio de dichas agencias un block de notas y una sección de firmas. Repetimos el epígrafe.

Ha sido aprobado el Reglamento de la Sociedad Círculo de la Amistad de la Aldea de Zamora (Buitre).

Don Román Utrera, representante en Córdoba de las acreditadas agencias de mesa, Agua de Borines, ha tenido la atención de remitirnos como anuncio de dichas agencias un block de notas y una sección de firmas. Repetimos el epígrafe.

Ha sido aprobado el Reglamento de la Sociedad Círculo de la Amistad de la Aldea de Zamora (Buitre).

Don Román Utrera, representante en Córdoba de las acreditadas agencias de mesa, Agua de Borines, ha tenido la atención de remitirnos como anuncio de dichas agencias un block de notas y una sección de firmas. Repetimos el epígrafe.

Ha sido aprobado el Reglamento de la Sociedad Círculo de la Amistad de la Aldea de Zamora (Buitre).

Don Román Utrera, representante en Córdoba de las acredit

Sin rival

PARA
EL ESTÓMAGO
HIGADO, RIÑONES
DIABETES
VIAS URINARIAS
y RESPIRATORIAS

Agua de Borines

REINA DE LAS DE MESA

Para informes, Ambrosio de Morales, N.º 3

Pídase

—EN—
Farmacias
Droguerías
Hoteles y
Restaurants de
España y América.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

AL PERIODICO EL JUEZ

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 800.000

Dirección general: Los Madrassos, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguros contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravió del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en esta.

Oficinas: Osario, 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 80 de Marzo de 1908

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 21 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interviene cotizado, a 84'35.—El 5 por 100 amortizable, a 100'90.—Cédulas hipotecarias, a 101'55. Las acciones del Banco de España, a 458'00. Las de la Tabacalera, a 298'00. Los franceses, a 7'15. Las libras esterlinas, a 27'00.

Política

Madrid 21 (tres tarde)

Madrid 21 (seis tarde)

Habla Zancada

El señor Zancada nos recibió esta mañana en la Presidencia y nos dijo que el conde de Romanones no nos podía recibir hoy por haber marchado á Palacio más tarde que de costumbre.

Desde Palacio irá Romanones á visitar al general Alfonso, con el que tiene que conversar extensamente, apesar de hallarse enfermo el gobernador militar de Ceuta.

De Fomento

El ministro de Fomento ha dirigido una circular á los gobernadores civiles y á los ingenieros jefes de Obras Públicas de las provincias, apremiándoles para que preparen trabajo con objeto de atender á la crisis obrera que se avecina á causa de la pertinaz sequía y de las malas cosechas.

Firma de Fomento

El monarca ha sancionado con su firma los siguientes decretos de Fomento.

Subasta para ejecución de las obras de ensanche del muelle viejo de Palma de Mallorca.

Autorizando el arrendamiento de la parte norte del muelle de Huesca.

La luz de Montilla

El señor Villanueva nos ha dicho que hoy ha tenido entrada en el ministerio una instancia enviada desde Montilla y firmada por 500 socios de la Cooperativa Montillana, para la instalación de cables con destino al alumbrado eléctrico.

El ministro nos ha dicho que ha dado órdenes para su estudio, y que el próximo martes estará resuelta.

Conferencia

Hoy ha celebrado una conferencia los señores Villanueva y Navarro Reverter.

Dicen los interesados que solo se ocuparon de los debates parlamentarios.

Visitando al Rey

El monarca ha recibido hoy en Audiencia al señor Gasset.

Don Alfonso le hizo varias preguntas acerca del discurso que pronunció la otra tarde en el Congreso combatiendo el tratado.

Poco después recibió el Rey al Conde de Esteban Collantes.

Este dijo en tono humorístico á los periodistas: He venido á consumir un turno en contra de Gasset.

La próxima crisis

Se asegura que en la próxima crisis el señor Villanueva dejará la cartera de Fomento y pasará á desempeñar la de Estado.

Contra el Radical

El periódico, órgano de Lerroux, publica hoy un sueto afirmando que se ha presentado en el juzgado de Madrid una demanda contra la empresa de dicho periódico.

La demanda es á instancias del sacerdote don Joaquín Llorente, injuriado por el citado periódico. Se reclama á la empresa una indemnización de 50.000 pesetas.

Priestista

En los círculos políticos se ha dicho hoy que en breve comenzará á publicarse en Madrid un periódico diario que defenderá la política del señor García Prieto.

Miscelánea

La Reina

Doña Victoria Eugenia acompañada de sus damas ha estado esta mañana en el colegio de párculos de la calle Fernando el Católico, asistiendo á la distribución de premios.

Del ejército ruso

Esta mañana ha sido recibida por el Rey la comisión de un regimiento ruso que viene á ponerse á sus órdenes como coronel honorario que S. M. ha sido nombrado de dicho regimiento.

Le entregaron una medalla conmemorativa de la fundación del regimiento.

Forman la comisión el coronel efectivo, tres oficiales y un sargento.

Forman la comisión el coronel efectivo, tres oficiales y un sargento.

Los cuatro primeros han almorcado con el Rey invitados por don Alfonso.

Un Baviera

En el sudexpresso llegarán hoy procedente de Munich, el infante don Fernando.

Un Battemberg

Esta noche llegará á Madrid el príncipe Leopoldo, hermano de la Reina doña Victoria.

Buen sistema

Esta mañana el vigilante sanitario (así se designa ahora á los que antes se llamaban consumeros) Cristóbal Navarro disparó varios tiros en la calle de la Caridad contra Andrea Lorente, causando gran alarma.

El público se arrojó sobre Cristóbal, le arrancó el arma y le entregó á la policía que le ha puesto á disposición del juzgado de guardia.

Allí ha declarado que disparó contra Andrea por suponer que llevaba carne de matute y negarse á que él la detuviera.

Ochoque de tranvías

Esta mañana han chocado en la glorieta de Bilbao dos tranvías uno

del Obelisco y otro del Retiro, resultando heridos el capitán de infantería don Gaspar Sousa y el paisano don Antonio Herencia. Ambos iban en la plataforma anterior. Los conductores han sido detenidos.

Campaña leal

San Sebastián.—El exgobernador civil señor Elósegui ha dado una conferencia en favor de la campaña antituberculosa. Las señoras han hecho una póstula, con resultado excelente á favor del sanatorio antituberculoso.

Pobre infeliz

Zaragoza.—En Cervera ha muerto de hambre y de frío José Ángel Díaz, anciano natural de Guardiola.

Robo sacrilegio

Logroño.—En Autol se ha cometido un robo sacrilegio. Los ladrones se llevaron de la parroquia varios cálices y objetos de valor, entre ellos un manto de la Virgen, y ornamentos sagrados.

Se supone que los bandidos son los mismos que hace pocos días robaron la ermita de Clavijo.

En la Tripolitania

Roma.—El gobierno teniendo en cuenta que hay ya tranquilidad en la Tripolitania, ha dispuesto que regrese el ejército que marchó á dicho territorio durante la guerra.

Aviador

Roma.—Dicen de Trapani que el aviador Garrós á causa del mal tiempo ha desistido de verificar su anunciado vuelo de Trapani á Roma.

Las Cortes Senado

Preside el Sr. López Muñoz. En el banco azul están los Sres. Conde de Romanones y García Prieto.

El Sr. Lastres pide que no se enagene el crucero "Numancia". Ese barco trae á la memoria el recuerdo de días gloriosos para España en los que tomó parte activa, y no está bien que ahora que resulta inútil como barco de combate se venda.

Si ya no puede figurar en una escuadra, puede servir en cambio para una Escuela Naval, para un Museo.

Este barco glorioso me recuerda otro barco que hay en los arsenales de Carraca: el submarino que inventó el insigne Isaac Peral. Hace falta que se construya un cobertizo para que no se destruya el submarino que está allí arrincado.

El conde de Romanones dice que prestará atención á ambos ruegos.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del tratado hispano-francés.

El Sr. Allende Salazar consume un turno en contra; elogia el discurso que pronunció en el Congreso D. Gabriel Maura.

Dice que el Sr. Rodríguez Sampero definirá la aptitud de la minoría.

Sería injusto decir que los negociadores del actual tratado no han hecho lo que han podido.

Se ocupa del tratado de 1909. Aquél fué rápidísimo y en él no sufrieron los derechos de España ningún detrimiento.

Para probar sus afirmaciones lee varios documentos. Continúa la sesión.

Congreso

Preside el Sr. Moret. En el banco azul están los Sres. Luque, Barroso y Villanueva.

El Sr. Igual se interesa en que se construya una estación en Cuevas de Vera.

Soriano pide el expediente de consumos de Baena y la hoja de servicios de los magistrados del Tribunal Supremo, para saber á cuáles ha debido ya jubilarse.

Emplaza á Lacierra para que

venga á la Cámara el próximo lunes para que asista á la interpelación que tiene anunciada acerca del Tribunal Supremo.

Luego dice que los conservadores se hallan divididos y que los primates del partido no asisten á la Cámara.

Pablo Iglesias denuncia abusos que, según él, cometen las empresas mineras de Vizcaya.

Se ocupa de la huelga de tranviarios de Málaga. Asegura que algunos obreros fueron detenidos y así permanecieron una hora sin decirles por qué.

Afirmó que un guardia civil, por orden de un capitán de la benemérita se presentó en el Centro Obrero y pidió las listas de socios y otros varios documentos. Esto indigna á Pablo Iglesias y lo califica de ilegal.

Denuncia que en Barbastro no se cumple la ley del descanso dominical.

El Sr. Barroso ofrece enterarse.

El Sr. Barriovero pregunta si los ingenieros del Estado pueden realizar trabajos particulares.

El Sr. Villanueva dice que en los casos que le citan no ve incompatibilidad.

El Sr. Abril Ochoa pide que mientras se reforman los nuevos aranceles judiciales, cuyas faltas se han denunciado en esta Cámara, rijan los antiguos.

Continúa la interpelación del señor Amado. Al comenzar el orador la Cámara se distrae.

El Sr. Amado se muestra partidario de que se cierran las escalas.

Afirma que para la concesión de recompensas no se debe tener en cuenta, ni la sangre derramada, ni las bajas causadas al enemigo, como es principio sustentado en la memoria del Estado Mayor Central.

En la campaña del Rif hemos tenido un armamento malo e insuficiente.

Desde la pérdida de las Colonias, se han destinado 2.068 millones á prepararnos para la guerra. Cuál ha sido el efecto? No ha podido ser peor, por culpa de estos directores políticos que han dedicado enormes cifras á personal y escaso dinero á material.

Otra cosa sería si hubiésemos seguido los derroteros de Francia, que dedica atención preferente á material.

Examina la conducta seguida por Rusia y Turquía siguiendo en los ascensos el sistema de elección. Ahí están patentes los resultados: haquebrantado la organización militar de Rusia y se ha destruido la de Turquía.

Continúa la sesión.

A ROMA Y A MALTA

(Continuación)

Todas las literas de 1.^a y 2.^a clase del Ile de France son verdaderas camas, largas, anchas y todas bajas (sin gruesa superpuesta), distribuidas en cabinas muy amplias de una ó dos camas solamente.

Sa comedor, sobre cubierta, es capaz para 200 personas.

Y el vapor rápido Miramar, de construcción moderna, perteneciente á la Compañía Isleña Marítima de Mallorca, de gran andar, excelentes condiciones marineras y que tienen la ventaja de tener toda su tripulación de nacionalidad española, lo mismo que el servicio de cocina, camareros, etc.

Tanto el Ile de France como el Miramar están provistos de recientes apartamentos muy perfeccionados de teledifusión sin hilos, por medio de los cuales podrán los viajeros, desde alta mar, mantener constante comunicación con los centros receptores de tierra.

2.^a. Ultimados ya los contratos de estos dos buques, podemos fijar, como

definitivos, los precios de los billetes para cada uno de los buques, y que son los siguientes:

Para el Ile de France: Primera clase, 900 pesetas. Segunda clase, 650. Tercera clase, 400.

Para el Miramar: Primera clase, 750 pesetas. Segunda clase, 550. Tercera clase, 350.

En estos precios ya comprendido el derecho al viaje, alimentación y alojamiento durante todo la Peregrinación, gratificaciones, coches para las visitas, entrada á los Museos, etc., etc.

En el caso de fletarse otro ó otros buques, se indicarán oportunamente los precios á los correspondientes.

3.^a. Todos los peregrinos inscritos deben comunicar inmediatamente á ésta Junta, y los que se inscriban en adelante en el momento de hacer su inscripción, en cuál de los buques desean hacer el viaje; si bien ésta Junta Organizadora no se compromete á respetar ese deseo sino en tanto en cuanto le fuere posible combinar las pretensiones de todos los peregrinos.



Tímber que llevan en las cubiertas el Chocolate de Confianza de Hipólito Cabrera.

Suplico á mis clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.

También invito al público en general á que visite la fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de los locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de los chocolate.

Muestras gratis con solo pedirlas, y precios especiales á los Sres. Curas párrocos y comunidades religiosas. Grandes descuentos al comercio

Colecciónistas de sellos de correo

de Londres pasa por esta ciudad y desea comprar por 100.000 pesetas sellos raros y colecciones anteriores. Agentes recibirán una alta comisión. Sirvánselos dirigir ofertas detalladas, solamente por carta indicando precio, bajo «Philatelist», á Hotel Metropole, Madrid.

Instituto General y Técnico de Córdoba
Observaciones meteorológicas ne-

rificadas hoy.
EN VEINTICUATRO HORAS
Temperatura máxima el sol y
al aire libre. 21 20
Id. id. á la sombra y al aire
libre. 14 60

a. mínima á la sombra y al
aire libre. 4 20

id. mínima á la sombra y al aire
libre. 0 40

Oscilación. 10 40

Aire de lluvia en milímetros. 0 00

Aire evaporado en milíme-
tros. 1 60

DESENCRISTACIÓN EN LAS 8 DE LA MAÑA
Altares Nuevos. 43 mm. 8°. 747 80

Temperatura á la sombra. 7 00

d. de temperatura humedad
solo. 5 40

Tensión del vapor. 5 90

Humedad relativa. 79 10

Estado del cielo. Cielo Despejado

Dirección del viento. N. E.

Fuera. Velocidad en kilómetros. 15

Córdoba 21 de Diciembre de 1912. - El

Observatorio de Físico, Rafael Vázquez.

Para avuncios bien comprobados A. REYES MORENO.

MAÍZ PLATA

Cosecha buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía al precio de 22'50 pesetas los 100 kilos, más frío y sobre estos vagones de Cóboda.

Sobre vagones en Cádiz, 20'50 pesetas los 100 kilos.

Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía 100 reales hectómetro, puesto en los almacenes de San Antonio; á domicilio un real más.

Eduardo Navarro y Hnos. — Montilla

VINOS FINOS

Pedid la marca GLADIADORES

MUJER

Nada hay tan admirable en sus efectos y curaciones, como el famoso CORDIAL DE CEREBRINA del Dr. ULRICI de New York. Gran reconstituyente. Es un TONICO IDEAL y mas completo para restaurar el delicado organismo que la belleza, salud y fuerza juvenil del bello sexo, se pierde en gran parte, debido a las irregularidades ó trastornos de la menstruación. Muchas sufridas silenciosamente en este tiempo, van a recuperarse, gracias al uso del mencionado remedio, existente en el CORDIAL DE CEREBRINA del Dr. Ulrich, que es el gran regulador. Con su ayuda el critico período pasa sin molestia, devolviendo el encanto perdido, la frescura al cutis y alegría á todo su ser; y es porque dicho cordial fortalece prodigiosamente los órganos privados de la mujer, les devuelve su salud normal y al mismo tiempo equilibra el cerebro y todos los trastornos de los nervios. No dude Vd. Probar este gran específico que siempre lo hará bien. Ceremonia que es el legitimo—no admite substituto por que ninguno se parece á este remedio, y toclalo hasta completa curación. De venta en todas las Farmacias. En Madrid: Pérez, Martín y Compañía.

Fumadores:

ÁHUROL!

EL ÁHUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depósito en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

La Estrella

Sociedad de Seguros de Vida
Incendios y Paquetes

Banco Aragonés

Seguros totales para niños y niñas

Vasco Navarra

Seguros contra los accidentes del trabajo

PIDANSE DETALLES

Subdirección en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Corralte

Córdoba: calle Alfonso, número 28 y 30

CORDOBA

Gran Fundición de Campanas

de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotas, con los mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron, si así lo desean.

Se construyen carillones de 8 por 11 y más campanas, completamente á tope musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran magestuosidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confundan esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, en precios, no caigan á los fundidos por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, son de cuenta y riesgo de la casa. Pides presupuesto al Director de los Talleres de Cerabache Bajo, Madrid.

Títulos expedidos por los Eximos. Cabildos Catedrales de nombramiento, fundidores de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendados por los Prelados á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

CERABACHE Bajo MADRID



CARNE LIQUIDA
DEL DR. VALDÉS GARCIA de MONTEVIDEO.
Es el Tónico-Reconstituyente
■■■ más eficaz y más rápido ■■■

Cura la anemia, debilidad nerviosa, hace fréues las convalecencias, es indicadísimo para el tratamiento de la tisis y estimula el apetito.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

AGENTE EXCLUSIVO PARA ESPAÑA - PORTUGAL Luis Andreu BARCELONA

No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embragadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura infonfia llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interlocutor.

Todas aquellas personas que beban una cantidad excesiva de alcohol, familia 6 entre GRATUITA sus relaciones, no deben acudir en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á una de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero deseas escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres. Depósitos: en Córdoba: Unión Farmacéutica y Farmacia de Cárdenas 26. - Farmacia de Fuentes Hermanos, Duque de Alcañices 10. - Farmacia de Luis Benítez, Llana 50. - En Bujalance, Farmacia de R. Latorre. - En Cabra, Farmacia de Aurelio Callejo y Plá. - En Lucena, Farmacia de Anselmo Bujalance, Torres 5. - En Montoro, Farmacia de José Molina, Alfonso XII 7. - En Pozoblanco, farmacia de Moisés Moreno. - En Villafranca, farmacia de Joaquín R. de Torres.

LAMPARA EGMAR



UNICA
IRROMPIBLE

Invento
Sensacional



De renta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad. A. E. G. Thomson Houston Ibérica S. A. Sevilla

NO MÁS PURGAS

Supositorios "VICTORIA," a la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. - 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. - 3.º Derretimiento completo. - 4.º Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contracción del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. - 5.º La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

Fernando Guijo

Cirujano Dentista



Gondomar sin número

Donde está la fotografía

